



¿Por qué sería deseable una empresa farmacéutica pública?

EN EL ÚLTIMO NÚMERO DE SALUD 2000, JOSÉ ANTONIO FATÁS EN SU ARTÍCULO “LA FABRICA ESTATAL DE FARMACIA” CUESTIONA LA IDEA DE PONER EN MARCHA UNA EMPRESA PÚBLICA DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS. ME GUSTARÍA SEÑALAR AL MENOS CINCO MOTIVOS CONCRETOS Y UNA REFLEXIÓN ESTRATÉGICA QUE A MI ENTENDER SÍ QUE SUSTENTARÍAN DICHA EMPRESA.

Marciano Sánchez Bayle

1. Para garantizar la seguridad de los medicamentos

El reciente caso del Valsartan ha puesto de relieve como, con frecuencia, las farmacéuticas intentan maximizar los beneficios mediante la “externalización” de la producción de los medicamentos, en países donde los controles de calidad son menos rigurosos, y eso produce potenciales riesgos sobre los usuarios. Una industria pública permitiría que los criterios económicos no se impusiesen sobre la seguridad de los enfermos.

2. Para acabar con los desabastecimientos

Los grandes beneficios de la industria farmacéutica se complementan con la desatención de aquellos medicamentos que aun siendo efectivos tienen una baja rentabilidad. Se ha denunciado en España el desabastecimiento de 170 medicamentos, cuyo suministro no se asegura por las farmacéuticas porque tienen pre-

cios muy bajos y/o porque han desarrollado alguna alternativa de eficacia similar pero de mayor precio, lo que evidencia, una vez más, la preocupación de las farmacéuticas solo por sus extraordinarios beneficios y no por la salud de la población. Una de las tareas de una empresa pública es acabar con estas situaciones garantizando la accesibilidad de todos los medicamentos de eficacia probada aunque no tengan rentabilidad empresarial.

3. Para reenfocar la investigación

Es bien conocido que las farmacéuticas dirigen una parte muy sustancial de la investigación hacia, por un lado, áreas de gran rentabilidad económica, no necesariamente social y, por otro, hacia modificaciones poco significativas de moléculas preexistentes que les permitan nuevas patentes a precios muy superiores, sin añadir un valor terapéutico significativo. Una industria pública valdría para reconducir esta situación y potenciar la investigación hacia enfermedades prevalentes desatendidas, y hacia áreas ahora casi abandonadas por sus elevados costes y escasa rentabilidad (el mejor ejemplo es la búsqueda necesaria de nuevos antibióticos ante la utilización inapropiada de los mismos). ▶

4. Mejorar la transparencia

Las empresas farmacéuticas frecuentemente distorsionan el acceso a las informaciones sobre efectos adversos, limitaciones, etc. de sus medicamentos. Una empresa pública serviría para garantizar la transparencia de todas las actuaciones, problemas y efectos adversos relacionados con la producción y utilización de los medicamentos.

5. Favorecer el control de los precios

Una empresa pública podría mejorar la relación entre los precios reales de producción y dispensación, tanto por los precios de sus productos, como por su influencia sobre los competidores no públicos. Conviene recordar que una de las propuestas iniciales del denominado Obamacare era precisamente el establecer un aseguradora pública que pudiera ejercer esta función de moderación de los precios de los mismo (se calculaba que lograría rebajas en torno al 15%). Otro ejemplo, en Brasil recientemente una iniciativa empresarial pública proponía la producción de Sofosbuvir a un precio 5,81 veces inferior del que factura Gilead (que por cierto vende el producto en ese país a 16.000 reales, unos 4.000 € al cambio).

La reflexión estratégica tiene que ver con el punto anterior. La presencia de una empresa farmacéutica pública daría un gran margen de negociación al gobierno a la hora de acordar y/o pactar precios y condiciones con las farmacéuticas, un margen hasta ahora inexistente, debido en gran parte a la ausencia real de alternativas. Imaginemos que el Gobierno en su día hubiera decidido en el caso del Sofosbuvir la “quiebra de la patente” ante una necesidad de salud pública, al día siguiente se hubiera encontrado en la misma situación de no poder atender la demanda asistencial, porque ninguna otra empresa estaría dispuesta a fabricar el producto por miedo a las consecuencias (legales, boicoteo de

productos, etc.). Solo la presencia de una industria pública farmacéutica convierte a esa alternativa en una realidad factible.

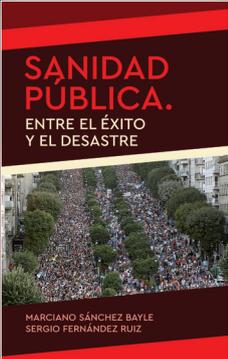
Finalmente señalar que JA Fatás utiliza dos argumentos que merecen un comentario aparte. El primero es el elevado número de medicamentos existentes: señala por ejemplo que hay 70.000 patentes de medicamentos en el mundo. Estoy convencido de que el autor conoce perfectamente que la última lista de medicamentos esenciales actualizada por la OMS en junio de 2017 recoge solo 433 medicamentos, y que ese elevado número de patentes incluye toda la variedad de “chorrastatinas” presentes en el mercado, que ninguna industria pública sería tendría el menor interés en producir. Incluso admitiendo que la lista de la OMS es probablemente demasiado restrictiva, no tiene interés

la producción pública de mas de 1.000 o 1.500 medicamentos distintos, y por supuesto cualquier intento consistente de poner en marcha una industria pública, debería de comenzar por un listado mucho mas limitado, porque se trata de un sector que precisa inversiones y experiencia para poder desarrollarse que no pueden improvisarse de la noche a la mañana.

El segundo es el conocido problema de las patentes y los sistemas internacionales que las protegen, una realidad incuestionable, que debería de cambiarse y que solo es factible hacerlo a escala internacional, precisando de actuaciones coordinadas y muy complejas. Ahora bien, fiarlo todo a este cambio en las relaciones que regulan el comercio y la investigación en el ámbito global, me parece una actitud demasiado optimista, porque es improbable que se consiga a corto y medio plazo. Algunas cosas pueden y deben hacerse aquí y ahora, propiciar un industria pública farmacéutica es una de ellas, y por cierto nada fácil de conseguir, porque va contra la tendencia neoliberal de privatizar y adelgazar el estado.

No pretendo que esta sea la última palabra sobre el tema, pero creo haber justificado con razones suficientes que disponer de una empresa farmacéutica pública es una iniciativa que conviene explorar para poder avanzar en la sostenibilidad de la Sanidad Pública en nuestro país. ◆

Una empresa farmacéutica pública daría un gran margen de negociación al gobierno a la hora de pactar precios y condiciones con las farmacéuticas



SANIDAD PÚBLICA.
ENTRE EL ÉXITO
Y EL DESASTRE

MARCIANO SÁNCHEZ BAYLE
SERGIO FERNÁNDEZ RUIZ

SANIDAD PÚBLICA.
ENTRE EL ÉXITO Y EL DESASTRE

MARCIANO SÁNCHEZ BAYLE
SERGIO FERNÁNDEZ RUIZ